

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cuenca, 30 de Enero del 2020

Señores

Junta de Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS NARANJAL TRANSPORNARA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito poner a su consideración el informe de gestión correspondiente al año 2019, el cual comprende:

Conforme a las normas estatutarias de la empresa y reglamentos del país, así como de la junta general de accionistas, se ha procedido a realizar: Los estados Financieros de la empresa los mismos que están elaborados observando las normas contables aplicables en el país: Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

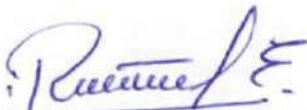
En la parte económica los ingresos han sido bajos debido a factores externos como el paro nacional en el mes octubre, y factores internos como la irregularidad de los pagos por parte de los accionistas, sin embargo, quienes han cancelados los recursos a su debido tiempo o se han igualado en sus aportaciones han servido para cumplir en la medida de las posibilidades las obligaciones las mismas que se espera cumplir en su totalidad.

TRANSPORNARA S.A. durante el ejercicio económico 2019 ha tenido ciertos contratiempos legales, sin embargo, la administración está buscando dar una solución definitiva a fin de seguir garantizando la continuidad de las operaciones, y para los ejercicios siguientes económicos se espera que la empresa crezca y se fortalezca, implementando nuevas políticas, optimizando recursos, y con mejores resultados económicos.

La administración de TRANSPORNARA S.A. tiene la plena confianza de alcanzar sus objetivos, tomando las medidas adecuadas y con el apoyo de todos los accionistas.

Dejo a su consideración el presente informe.

Atentamente;



Sr. Rodrigo Benabi Espinoza Tigre

CI: 1707597512

Representante legal

TRANSPORNARA S.A.